



CIVIC-ODM

“Transformando el Liderazgo y la Economía con Fe y Propósito”

Segundo Anexo: La divinidad del Espíritu Santo en la teología post-nicena

1. Introducción

Bienvenidos a este nuevo episodio de **Camino en la Sucesión**, un proyecto de **CIVIC-ODM**. Hoy nos detenemos en un **Segundo Anexo** sobre cómo, tras el Concilio de Nicea, se fue defendiendo y desarrollando la doctrina sobre la **divinidad del Espíritu Santo**, en continuidad con la enseñanza sobre el Hijo

1. La cuestión pendiente en Nicea

- El Concilio de Nicea (325) se centró en la **divinidad del Hijo**, pero no definió explícitamente la naturaleza del Espíritu Santo.
- El Credo niceno original concluye con: *“Y [creemos] en el Espíritu Santo”*, sin mayor explicación.
- Esto dejó abierto el debate, pues algunos grupos (los llamados **pneumatómacos**, “enemigos del Espíritu”) negaban su divinidad, reduciéndolo a una fuerza creada.

2. Defensa patristica del Espíritu Santo

a) San Atanasio de Alejandría (†373)

- Tras defender la divinidad del Hijo, afirmó con igual claridad la del Espíritu Santo.
- Argumento bíblico:
 - **Mt 28,19**: el bautismo se hace *“en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”*.
 - Si el Espíritu no es Dios, no podría estar incluido en la misma fórmula bautismal.

b) Los Capadocios (San Basilio Magno, San Gregorio de Nacianzo y San Gregorio de Nisa)

- Desarrollaron la teología trinitaria con gran profundidad.



CIVIC-ODM

“Transformando el Liderazgo y la Economía con Fe y Propósito”

- **San Basilio** escribió *Sobre el Espíritu Santo*, defendiendo que el Espíritu es digno de la misma gloria y adoración que el Padre y el Hijo.
- **San Gregorio de Nacianzo** (llamado “el Teólogo”) proclamó:

“El Espíritu Santo es verdaderamente Dios, procede del Padre, no engendrado ni creado, sino que subsiste divinamente.”

c) San Hilario de Poitiers (Occidente)

- También defendió la divinidad del Espíritu en Occidente, vinculando su obra santificadora con la vida divina.

3. Fundamentos bíblicos

1. **Hechos 5,3-4** – Mentir al Espíritu Santo es mentir a Dios.
2. **2 Corintios 3,17** – “El Señor es el Espíritu; y donde está el Espíritu del Señor, allí hay libertad.”
3. **1 Corintios 12,11** – El Espíritu distribuye los dones “como Él quiere”, mostrando voluntad propia, no mera fuerza.
4. **Juan 14,16-17.26** – El Espíritu es el Paráclito, enviado por el Padre y el Hijo, maestro y guía en la verdad.

4. El Concilio de Constantinopla I (381)

- Convocado por el emperador Teodosio, completó la definición trinitaria.
- Se amplió el Credo de Nicea, confesando:

“Y [creemos] en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida, que procede del Padre, que con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria, y que habló por los profetas.”

- Este Credo, llamado **Niceno-Constantinopolitano**, es el que rezamos hoy en la Misa.

5. Dimensión apologética

- La fe en la divinidad del Espíritu Santo no fue una innovación del siglo IV, sino el reconocimiento explícito de lo que ya estaba en la **Escritura** y en la **vida de la Iglesia**.



CIVIC-ODM

“Transformando el Liderazgo y la Economía con Fe y Propósito”

- Los Padres Nicenos y Constantinopolitanos muestran la continuidad: primero se defendió al Hijo, después al Espíritu, para expresar plenamente el misterio de la **Trinidad**.
- La Iglesia católica y ortodoxa rezan hoy el mismo Credo, signo de esta **unidad en la fe trinitaria**.